



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



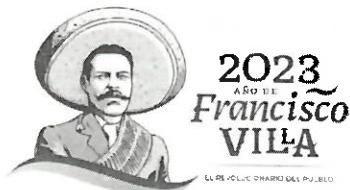
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN 2023

Acta AT/CT/SO01/10-02-23

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 10.00 horas del día **10 de febrero de dos mil veintitrés**, se reunieron en el Salón de Cabildos, ubicado en Plaza de la Constitución #1 Primer Piso, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000 Alcaldía Tlalpan, las y los CC. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular y Presidenta del Comité de Transparencia; Jorge Romero Marinero, Secretario Técnico; Licenciado José Antonio Domínguez Hernández en sustitución del Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; Licenciado Ángel Arturo Lugo Flores en sustitución del C.P. Guillermo Nájera Gómez, Director General de Administración; Arquitecto Alejandro López Gutiérrez, en sustitución de la Arquitecta Yuritzi Contreras Fuentes, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano; Licenciada Paulina Gabriela Delgado Rojas en sustitución del C.P. Sergio Iván Galindo Hernández, Director General de Servicios Urbanos; Mtro. Aquilino Pérez Rojas en sustitución de la C. Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico; Licenciada Anarely López Mayo, en sustitución de la Licenciada Natalia Guadalupe Márquez Codina, Directora General de Desarrollo Social; Licenciada Itzel Bello Alcaraz, en sustitución del Mtro. Pablo César Lezama Barreda, Director General de Participación Ciudadana; Licenciada Wendolin Marlene Sánchez Montes, en sustitución del C. Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo; C. Brisna Viridiana Pérez Hernández, en sustitución de la Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda, Directora General de Derechos Culturales y Educativos; C. Javier Antonio Fregoso Avilés, en sustitución de la Licenciada Gabriela Lagunas Palacios, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales; Licenciado Cristofer Alan García Martínez en sustitución del C.P. Oscar Pérez Peña, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Tlalpan; Licenciado Bruno Guzmán Martínez en sustitución del Mtro. Irad Platas Chávez, Asesor "A" y Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía; Ing. Julio Ignacio Castellanos Torres, Director de Modernización y Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Licenciado Adolfo León Vergara, Jefe de Unidad Departamental de Información Pública y Datos Personales y Licenciada Lucero Zamudio Albañil, Jefa de Unidad Departamental de Archivos, con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan 2023**, en la que se dio a conocer los casos para conocimiento y aprobación llevados a cabo por el Comité de Transparencia de esta Alcaldía Tlalpan.



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

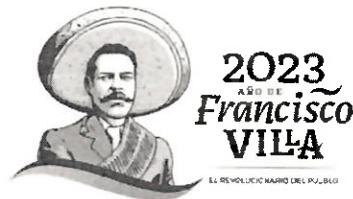


BIENVENIDA

La Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan y Presidenta del Comité de Transparencia, previa bienvenida a los presentes, a esta Primera Sesión Ordinaria que tiene como finalidad el presentar para conocimiento los diversos informes en materia de acceso a información, protección de datos personales y transparencia, el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, así como los resultados del proceso para la obtención del Reconocimiento 100% Capacitados 2022 y los resultados del 100% de atención a las observaciones de la Segunda Evaluación Vinculante 2022, que verifica el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia. Por otro lado, tiene como objetivo, someter a su aprobación el Plan Anual de Trabajo y el Programa Anual de Capacitación ambos de la Unidad de Transparencia, así como el Plan Anual Anticorrupción de la Alcaldía Tlalpan, además convoco a los presentes a continuar haciendo esfuerzos para brindar atención oportuna a las solicitudes de información y de datos personales, así como a sumarse al cumplimiento de los objetivos de capacitación, al logro del 100% en el portal de obligaciones de transparencia, cumpliendo con nuestras obligaciones trimestrales tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en el Micrositio de la Alcaldía, así como ponderar un instrumento esencial que es la organización, clasificación y debido resguardo de nuestros archivos de trámite de cada unidad administrativa, por lo que a continuación da la palabra al C. Jorge Romero Marinero, Coordinador de la Oficina de Transparencia Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, en su calidad de Secretario Técnico, para que verifique la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia.

I.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la voz, el C. Jorge Romero Marinero, Coordinador de la Oficina de Transparencia Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, en su calidad de Secretario Técnico, verificó la lista de asistencia, notificando al Pleno la existencia del quorum, legal para dar inicio a la presente sesión, indicando que asistieron un total de 09 integrantes y tres invitados permanentes, Por lo que se pasa al siguiente orden del día



II. ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Orden del día.
- III. Lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan 2021, celebrada el 10 de diciembre de 2021.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Casos para conocimiento
 - i. Informe de la Primera Jornada por la Transparencia en Tlalpan del 01 de junio 2022.
 - ii. Publicación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan.
 - iii. Presentación de resultados del proceso para la obtención del Reconocimiento 100% Capacitados 2022.
 - iv. Presentación del 100% de atención a las observaciones de la Segunda Evaluación Vinculante 2022, que verifica el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.
 - v. Presentación del Informe Anual en materia de Datos Personales, correspondiente al ejercicio 2022.
 - vi. Presentación del informe Anual 2022, de las solicitudes de información pública y de datos personales de la Alcaldía Tlalpan.
- VI. Casos para aprobación.
 - i. Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Transparencia en la Alcaldía Tlalpan 2023.
 - ii. Aprobación de la propuesta de Acuerdo: A01/CTSO01/AT/10-02-2023
 - iii. Presentación del Programa Anual de Capacitación de la Unidad de Transparencia en la Alcaldía Tlalpan 2023.
 - iv. Aprobación de la propuesta de Acuerdo: A02/CTSO01/AT/10-02-2023
 - v. Plan Anticorrupción de la Alcaldía Tlalpan 2023.
 - vi. Aprobación de la propuesta de Acuerdo: A03/CTSO01/AT/10-02-2023
- VII.- Asuntos Generales



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



El C. Jorge Romero Marinero, Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, en su calidad de Secretario Técnico, sometió a consideración de las y los vocales la revisión y aprobación del Orden del Día, preguntando si existía alguna observación o comentario al respecto, por lo que se les solicita levantar la mano quienes estén a favor.

Al no haberlos, se aprobó por unanimidad, el Orden del día para la Primera Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan 2023.

Por lo que se procede con el siguiente punto del día.

III- LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA TLALPAN CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

El C. Jorge Romero Marinero, Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, en su calidad de Secretario Técnico, solicita la omisión de lectura, dado que la misma les fue enviada a través de la Carpeta de trabajo que se le envió junto con la convocatoria para esta Asamblea Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia.

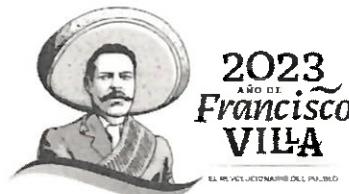
Por lo que procede con el siguiente punto del orden del día.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El C. Jorge Romero Marinero, Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo en su calidad de Secretario Técnico, informó de la lectura realizada a los acuerdos antes descritos, los integrantes de este Comité se dan por enterados del cumplimiento de los acuerdos:

Acuerdo	Estatus		Observaciones
	Atendido	Pendiente	
AO4/2SOCT/AT/2021 Calendario de Sesiones Ordinarias 2022		X	Considerando que el objetivo de las sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia, es presentar asuntos relacionados con temas de transparencia, acceso a información y protección de

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



		datos personales y toda vez que en dichas materias la PNT presentó diversos problemas técnicos, así como la emisión de resultados preliminares de la evaluación vinculante de obligaciones de transparencia hasta el día 02 de diciembre del año próximo pasado este órgano colegiado no sesionó el mes de diciembre al no tener asuntos a tratar.
A05/2SOCT/AT/2021 Programa Anual de Capacitación	X	Se cumplieron satisfactoriamente las actividades de capacitación establecidas en el Programa en Mención, con un total de 1072 personas servidoras públicas capacitadas en las materias de transparencia, acceso a información pública, protección de datos personales, prueba de daño, elaboración de versiones públicas, solicitudes de información y recursos de revisión.

Posteriormente, el C. Jorge Romero Marinero, como Secretario Técnico del Comité de Trasparencia, preguntó a integrantes del Comité si hay algún comentario u observación al respecto..-----

Por lo que al no haberlos, se lo que procede con el siguiente punto del orden del día-----

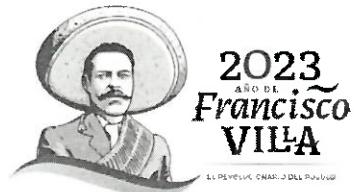
V.- CASOS PARA CONOCIMIENTO

1.- Informe de la Primera Jornada por la Transparencia en Tlalpan del 01 de junio de 2022.





COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



Con el objetivo de impulsar gobiernos con políticas públicas basadas en la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas, gobiernos más cercanos a la población, incluyentes, respetuosos de los derechos humanos, la Alcaldía Tlalpan a través de la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), llevó cabo la "Jornada por la Transparencia y la Privacidad", el 01 de junio de 2022.

Convenio Marco de colaboración

En el marco de las actividades de la Jornada por la Transparencia, se llevó a cabo la firma del **Convenio de Colaboración Marco entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) y la Alcaldía Tlalpan** para capacitación y asesoría especializada y el desarrollo de diversas acciones y actividades entre ambas instancias, así mismo coordinar, desarrollar y ejecutar estrategias conjuntas para promover, impulsar y fortalecer la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, justicia abierta, apertura institucional, participación ciudadana y Estado abierto, entre otras estrategias.

Por primera ocasión en la historia del INFOCDMX el Pleno del Instituto sesionó en una Alcaldía, con lo que se apertura el trabajo permanente en materia de transparencia y protección de datos personales, a fin de promover la participación ciudadana y vincular a la población de la Alcaldía con los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

entre otras estrategias.





COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



Al respecto, les pregunto si existe alguna observación o comentario sobre la Jornada por la Transparencia en Tlalpan, llevada a cabo el 01 de junio de 2022.

Al no haberlos, pasamos al siguiente punto del orden del Día.

2.- Presentación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ALCALDÍA TLALPAN

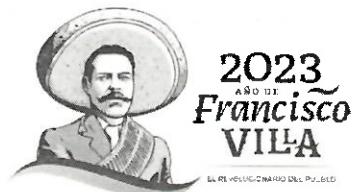
ABJO-1877-TRANSP-22-TLP-12808C3

Manual que fue acompañado a la carpeta de trabajo que se proporcionó previamente a todos y cada uno los integrantes del Comité de Transparencia, junto con la convocatoria.

3.- Presentación de resultados del proceso para la obtención del Reconocimiento 100% Capacitados 2022

En el presente acto se hacen de conocimiento los Resultados del proceso para la obtención del Reconocimiento 100% Capacitados 2022, otorgado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, de la siguiente forma:

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



Número de personas servidoras públicas capacitadas	Cursos y talleres especializados
260	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
260	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México
260	Solicitudes de Información y Recurso de Revisión.
260	Clasificación de Información
260	Elaboración de Versiones Públicas y Prueba de Daño

Integrantes del Comité de Transparencia	Curso/Taller
13	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
13	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México

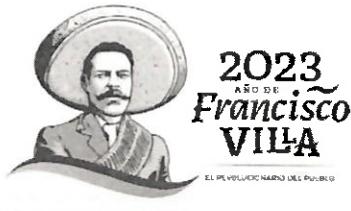
Secretario Técnico del Comité de Transparencia	Curso/Taller
1	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
1	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México

Vocales del Comité de Transparencia	Curso/Taller
14	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
14	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México

Personas servidoras públicas adscritas a la Unidad de Transparencia	Curso/Taller
4	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
4	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



Fwd: Reconocimientos en materia de capacitación, 2022. A. Tlalpan
1 mensaje

UNIDAD TRANSPARENCIA TLALPAN <unidadtransparencia.tlalpan@gmail.com>

1 de febrero de 2023, 15:43

----- Forwarded message -----
De: José Luis Galarza Esparza <jls.galarza@tla.cdmx.gob.mx>
Date: mié, 21 dic 2022 a las 9:46
Subject: RV: Reconocimientos en materia de capacitación, 2022. A. Tlalpan
To: Jl_Tlalpan@tla.cdmx.gob.mx <jl_tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx>, unidadtransparencia.tlalpan@gmail.com <unidadtransparencia.tlalpan@gmail.com>, Unid._AT Tranparencia AT@outlook.es <Unidad_Tranparencia_AT@outlook.es>
Cc: Bertha Inés Juárez Lugo <bertha.juarez@infodmx.org.mx>, Víctor Manuel Camacho Trejo <victor.camacho@infodmx.org.mx>, Lizbeth Guzmán Pedraza <lizbeth.guzman@infodmx.org.mx>

Persona Responsable de Capacitación

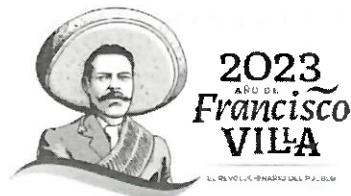
Alcaldía Tlalpan

Con el gusto de saludar y esperando se encuentre bien, me refiero a las solicitudes que presentó ese sujeto obligado para obtener los reconocimientos en materia de capacitación, correspondiente a los trabajos realizados durante 2022; respecto de las cuales se tiene lo siguiente:

- Por cuanto hace al oficio número AT/355/2022 de fecha 3 de octubre de 2022, mediante el cual ese sujeto obligado solicitó obtener el Reconocimiento en materia de capacitación "100% Capacitado", me permitió informarle que la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas analizó, conforme a lo establecido en los Criterios para obtener dicho reconocimiento, la información presentada para tales efectos, derivado de lo cual se detectó que SE CUMPLIÓ con la capacitación de las personas servidoras públicas que conforman la estructura de su sujeto obligado, de conformidad con la plantilla laboral (formato 1) generada por el área de Recursos Humanos, en el tema "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México" e "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México", así como haber atendido los requisitos establecidos en dichos Criterios.
- Ahora bien, en lo atinente al oficio numero AT/358/2022 de fecha 3 de octubre de 2022, mediante el cual ese sujeto obligado solicitó obtener el Reconocimiento en materia de capacitación "Comité de Transparencia y Unidad de Transparencia 100% Capacitados", me permitió informarle que la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas analizó, conforme a lo establecido en los Criterios para obtener dicho reconocimiento, la información



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



1223.1643

Gral - Fvd. Reconocimientos en materia de capacitación, 2022 A. Tagan

presentada para tales efectos, derivado de lo cual se detectó que SE CUMPLIO con la capacitación de las personas servidoras públicas que integran el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia de su sujeto obligado, de conformidad con la información proporcionada mediante el formato 1, en los temas "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México" y uno de los talleres especializados que imparte el INFOCDMX, así como haber atendido los requisitos establecidos en dichos Criterios.

¡Muchas felicidades!, agradecemos su determinación y compromiso para dar continuidad al impulso de estas actividades al interior de su sujeto obligado que fortalecen la tutela de derechos humanos, en beneficio de la sociedad.

La fecha para la entrega de los reconocimientos y la logística del evento, se informarán con oportunidad.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo,

Atte.



José Luis Galarza Esparza

Director de Capacitación para la Cultura de la Transparencia,
la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

56362120 Ext. 103

luis.galarza@infocdmx.org.mx

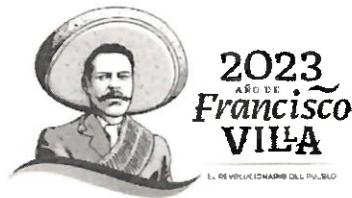
Posteriormente, el C. Jorge Romero Marinero, como Secretario Técnico del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los integrantes del Comité si hay algún comentario u observación al respecto. Al no haberlos se aprueba por unanimidad en los términos establecidos.

Por lo que procede con el siguiente punto del orden del día

4.- Presentación del 100% de atención a las observaciones de la Segunda Evacuación Vinculante 2022, que verifica el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



En el presente acto se hacen de conocimiento los Resultados de Segunda Evaluación Vinculante del 2022, emitidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

(Handwritten signature)

**COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO**

13 ENE 2023
RECIBIDO
Nombre: _____
Número: _____

2 hrs

Tlalpan, Ciudad de México, 13 de enero del 2023
AT/UT/1013/2023

**ASUNTO: SOLVENTACIÓN A RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN
ANUAL 2021 Y PRIMER TRIMESTRE 2022**

**MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN
DEL INFOCDMX
PRESENTE**

En atención a su oficio MX09.INFODF/6DEAEE/11.1/658/2022 en el que se notifica el Acuerdo del Pleno del INFOCDMX por el que se aprueban los dictámenes de la Evaluación Anual 2021 y Primer Trimestre 2022 y en el que solicite informar al Instituto sobre la atención a las recomendaciones de la Segunda Evaluación vinculante 2022.

Al respecto, se hace de su conocimiento la atención a dichas recomendaciones tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en el micrositio de transparencia de este sujeto obligado a través de la siguiente tabla:

ARTÍCULO 121

FRACCIÓN	OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
IX	SIN PUBLICACIÓN DEL FORMATO 98 EN PNT Y MICROSITIO	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO
XLII	0 (SIN PUBLICACIÓN EN MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XLIX	0 (SIN PUBLICACIÓN EN PNT)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO
OO	ACTUALIZAR LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN	HIPERVÍNCULO DE LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN ACTUALIZADO

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



ARTÍCULO 124

FRACCIÓN	OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
II	0 (SIN PUBLICACIÓN EN MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
VII	0 (SIN PUBLICACIÓN EN MICROSITIO) 1 (PUBLICACIÓN PARCIAL EN PNT)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XII	INFORMACIÓN NO CONSERVADA EN MICROSITIO	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XVIII	INFORMACIÓN NO CONSERVADA NI ACTUALIZADA EN MICROSITIO	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XIX	INFORMACIÓN NO CONSERVADA EN MICROSITIO	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XXI	0 (SIN PUBLICACIÓN EN MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XXIII	INFORMACIÓN NO CONSERVADA EN MICROSITIO	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XXIV	INFORMACIÓN NO CONSERVADA EN MICROSITIO	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XXV Bis	0 (SIN PUBLICACIÓN EN MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO
XXVIII	0 (SIN PUBLICACIÓN EN PNT Y MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO
XXX	0 (SIN PUBLICACIÓN EN PNT Y MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO

ARTÍCULO 141

OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
0 (SIN PUBLICACIÓN EN PNT Y MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



2023
AÑO DE
Francisco Villa



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



ARTÍCULO 142

OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
0 (SIN PUBLICACIÓN EN PNT Y MICROSITIO)	EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO

ARTÍCULO 143

OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
1 (PUBLICACIÓN PARCIAL EN MICROSITIO)	EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO

ARTÍCULO 145

OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
1 (TEXTO DEL ARTÍCULO INCORRECTO)	TEXTO DEL ARTÍCULO CORREGIDO EN EL MICROSITIO

ARTÍCULO 146

OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
0 (SIN PUBLICACIÓN EN PNT Y MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO

ARTÍCULO 147

OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
0 (SIN PUBLICACIÓN EN MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN MICROSITIO

ARTÍCULO 172

OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
0 (SIN PUBLICACIÓN EN PNT Y MICROSITIO)	EJERCICIOS 2021 Y 2022 PUBLICADOS EN PNT Y MICROSITIO

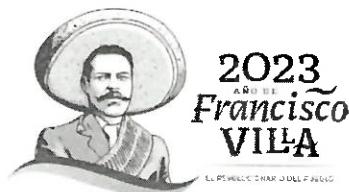
Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com

Tlalpan, grande como su gente

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

JORGE ROMERO MARINERO
COORDINADOR DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA
ACESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVOS

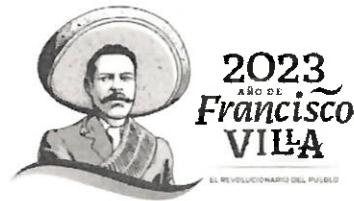
JRM/mrh

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA.
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



Se hace de conocimiento que el índice de cumplimiento de la Alcaldía Tlalpan es de 82.81, observando que en su caso se están tomando las acciones correspondientes a los artículos 121, fracción IX y 124, fracciones XII, XXVIII, XXIX y XXX, a efectos de lograr la calificación de 100 puntos. Índice de Cumplimiento Alcaldía Tlalpan, por lo que se anexa la solvatación de reconocimientos en materia de Capacitación 2022. A. Tlalpan.

Posteriormente, el C. Jorge Romero Marinero, como Secretario Técnico del Comité de Trasparencia, sometió a consideración de los integrantes del Comité si hay algún comentario u observación al respecto.

Al no haberlos, se procede con el siguiente punto del orden del día.

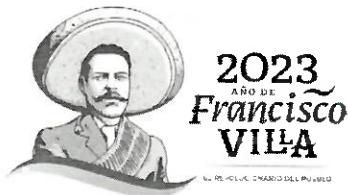
5.- Presentación del informe anual 2022, en materia de Datos Personales, correspondiente al ejercicio 2022

En el presente acto se hace de conocimiento a este Comité de Transparencia, el informe anual 2022 de esta Alcaldía Tlalpan, en materia de Datos Personales, correspondiente al ejercicio 2022 en esta Alcaldía Tlalpan, requerido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Por lo que se acompaña oficio AT/UT/1012/2023, de fecha 13 de enero de 2023, mediante el cual se informó al Instituto de Transparencia el formato que contiene el INFORME ANUAL EN MATERIA DE DATOS PRONUALES CORRESPONDIENTE AL EJECICIO 2022.



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



Tlalpan, Ciudad de México, a 13 de enero de 2023
AT/UT/ 1012/2023

Asunto: INFORME ANUAL 2022 DE DATOS
PERSONALES

Dra. Gabriela Ángela Magdaleno del Río
Directora de Protección de Datos Personales
Del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México,
Presente

En relación al oficio de fecha 19 de diciembre del dos mil veintidós se envía en tiempo y forma
el formato que contiene el INFORME ANUAL EN MATERIA DE DATOS PERSONALES,
CORESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, tanto en forma física como en medio magnético.

Dando cumplimiento a esta obligación de conformidad con lo establecido en los artículos 23
fracción XI, 79 fracción XX, 127 fracción XIII de la Ley de Protección de Datos Personales en
Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 118 de los Lineamientos Generales
sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de
Méjico.

En virtud de lo anterior hago de su conocimiento que el informe de mérito fue debidamente
enviado al correo institucional datos.personales@infocdmx.org.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

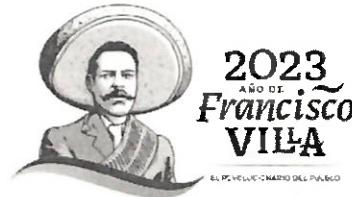
C. Jorge Rojasero Marinero
Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información,
Datos Personales y Archivos

JRMALV

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000
Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243 Correo Electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com



6.- Presentación del informe anual 2022, de las solicitudes de información pública y de datos personales de la Alcaldía Tlalpan.

En el presente acto se hace de conocimiento el informe anual 2022, sobre las solicitudes de información pública y de datos personales en esta Alcaldía Tlalpan.

Solicitudes de Información Pública 2022

Cabe destacar que se recibieron un total de 2125 solicitudes de información pública de las cuales 2097 se reportan como terminadas y 28 desechadas, en virtud de que las personas solicitantes, no desahogaron la prevención emitida por esta Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Total de solicitudes de información Pública recibidas	2125
Terminadas	2097
Desechadas por falta de desahogo del ciudadano	28

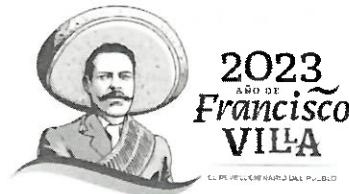
Solicitudes de Datos Personales 2022

Esta Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos, recibió atendió 96 solicitudes de derechos ARCO, de las cuales 95 fueron desechadas por falta de desahogo del ciudadano, de conformidad con lo previsto en el artículo 50, fracción VI, décimo párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 1 atendida en totalidad en tiempo y forma.

Total de solicitudes de información Pública recibidas	96
Terminadas	1
Desechadas por falta de desahogo del ciudadano	95

Recursos de Revisión 2022

Total de recursos de revisión recibidos	84
Sentido Revocar	16
Confirmar	05



Sentido Modificar	25
Sentido Sobreseer por quedar sin materia	20
Ordenar y dar vista	04
Infundados	01
Desechados	13

Al respecto, les pregunto si existe alguna observación o comentario sobre el informe anual 2022, en materia de Datos Personales, correspondiente al ejercicio 2022 en esta Alcaldía Tlalpan.

Al no haberlos, se pasó al siguiente punto del orden del Día.

VI.-CASOS PARA APROBACIÓN.

El C. Jorge Romero Marinero, Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo en su calidad de Secretario Técnico, presentó los casos para aprobación de esta Comité, de conformidad con lo siguiente:

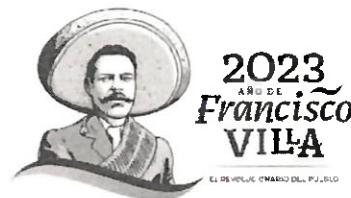
I.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA TLALPAN 2023

I. Presentación

Uno de los deberes primordiales de los Sujetos Obligados es dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales, en este sentido, la línea estratégica del presente Plan Anual de Trabajo 2023 de la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, es promover el efectivo ejercicio de los derechos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales con el objeto de brindar una mejor atención y servicio a las personas que ejercen estos derechos, además de fomentar el desarrollo de una cultura de la transparencia y protección de datos personales.

II. Objetivo General

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO




Promover el efectivo cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos, previstos en la normatividad aplicable a los sujetos obligados.

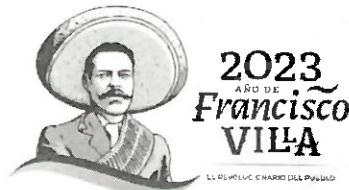
III. Objetivos Específicos

- 1.- Establecer los ejes rectores para la promoción efectiva de la actualización de las personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía Tlalpan.
- 2.- Facilitar a la ciudadanía el conocimiento y las herramientas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, para el ejercicio efectivo de estos derechos.

IV. Actividades del Plan Anual de Trabajo 2023

Actividad del Plan Anual 2023	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Seguimiento a la publicación, actualización y evaluación vinculante de las Obligaciones de Transparencia.												
Sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.				-								
Seguimiento a las actividades capacitadoras del Programa Anual de Capacitación 2023 de esta Coordinación de Transparencia.												
Planeación e implementación de la 2da. Jornada por la Transparencia Alcaldía Tlalpan-InfoCDMX.												
Seguimiento a las acciones del Convenio de Colaboración Macro entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) y la Alcaldía Tlalpan para capacitación y asesoría especializada en materia de Estado Abierto, transparencia proactiva y rendición de cuentas.												
Seguimiento al cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción de la Alcaldía Tlalpan												

Al respecto, el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico sometió a consideración de los presentes la aprobación del Calendario del Plan Anual de Trabajo del Comité de Transparencia en la Alcaldía Tlalpan para el año 2023 y preguntó si existía alguna observación o comentario al respecto, al no haberlos, solicitando levantar la mano quienes



estén a favor en contra o en abstención.

Por unanimidad, se aprobó el siguiente Acuerdo.

II.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo A01/CTSO01/AT/10-02-2023.

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en Tlalpan 2023 de fecha 10 de febrero de 2023.	
A01/CTSO01/AT/10-02-2023	El Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Transparencia (UT) de la Alcaldía Tlalpan 2023.

Por lo que en uso de la voz y a petición de la Presidente del Comité de Transparencia la Mtra. Sandra Zamudio Arciga, se pasó al siguiente punto del orden del Día.

III.- PRESENTACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA TLALPAN.

ÍNDICE

- I. Presentación
- II. Marco Normativo
- III. Objetivo General
- IV. Objetivos Específicos
- V. Cronograma de capacitación modalidad presencial.
- VI. Inscripción a las actividades capacitadoras en su modalidad presencial
- VII. Actividades capacitadoras en su modalidad a distancia

I.- Presentación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 24, fracción V, 53, fracción XXV, 90, fracciones V, VI, XV 93, fracción IX Y 100 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como de en los artículos 23, fracción III, 26, fracción VIII, 28, fracción XII y 75, fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, los cuales prevén el deber capacitar a las personas servidoras públicas de los Sujetos Obligados.

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



En tal virtud la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, presenta su **PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, APERTURA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA ALCALDÍA TLALPAN 2023.**

II.- Marco Normativo

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- b) Constitución Política de la Ciudad de México
- c) Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- d) Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Redición de Cuentas de la Ciudad de México.
- e) Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- f) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
- g) Ley de General de Archivos.
- h) Ley de Archivos de la Ciudad de México

I. Objetivo General

Facilitar a las personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía Tlalpan, los conocimientos herramientas jurídicas, conceptuales, técnicas y prácticas a efectos de dar cumplimiento de forma eficiente a la Ley en materia de transparencia, acceso a la información pública, así como de la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México.

II. Objetivos específicos

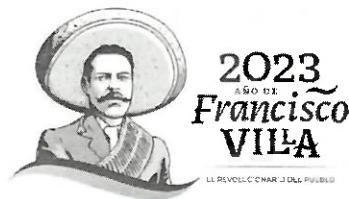
1. Promover la capacitación continua y actualizada en materia de acceso a información pública y protección de datos personales de las personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía Tlalpan.
2. Proporcionar conocimientos y herramientas técnicas en materia de acceso a información pública y protección de datos personales a las personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía Tlalpan.

III. Perfil del participante

- a) Personas servidoras públicas adscritas a la Alcaldía Tlalpan.
- b) Enlaces de la Unidad de transparencia.
- c) Personal operativo que atiende solicitudes de información.
- d) Integrantes del Comité y de la Unidad de Transparencia.
- e) Responsables y Usuarios de los Sistemas de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan (sin importar su tipo de contratación)



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



- f) Responsables de área coordinadora de archivos, responsables de archivo en trámite y de archivo en concentración.

IV. Cronograma de Capacitación modalidad presencial impartida por la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo

Actividad capacitadora	Marzo
Taller: Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.	22
Curso: Introducción a la Organización de Archivos	29

Actividad capacitadora	Abril
Curso: Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.	12
Taller: Transparencia y apertura gubernamental	19

Actividad capacitadora	Mayo
Curso: Procesos Técnicos del Archivo en Trámite	17
Taller: Solicitudes de Información y Recurso de Revisión	31

Actividad capacitadora	Junio
Taller: Clasificación de Información y Elaboración de Versiones Públicas.	14

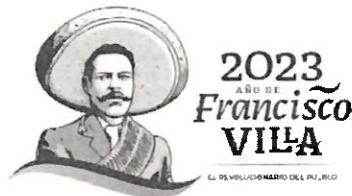
Actividad capacitadora	Julio



ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



Taller: Transferencia primaria de expedientes.	26
--	----

Actividad capacitadora	Agosto
Curso: Ética Pública	23

Actividad capacitadora	Septiembre
Taller: Documento de Seguridad y Medidas de Seguridad.	13
Mesas de trabajo: Apertura gubernamental	27

Actividad capacitadora	Octubre
Taller: Prueba de Daño.	25

VII. Inscripción a las actividades capacitadoras en su modalidad presencial

Una vez aprobado por el Comité de Transparencia, el Programa Anual de Capacitación, será difundido por la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, a efectos de que las Unidades Administrativas, mediante oficio informen a esta Coordinación, el listado de personas servidoras públicas que asignarán para asistir a las mesas, cursos y talleres de capacitación.

VIII. Actividades capacitadoras en modalidad a distancia

Personal de estructura de la Alcaldía Tlalpan

De conformidad con lo previsto en los Criterios para la obtención del Reconocimiento "100% Capacitado, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), las personas servidoras públicas de estructura de nuevo ingreso adscritas a la Alcaldía Tlalpan, deberán realizar los cursos:

- a) *Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (ILTAIPRC).*
- b) *Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (IPDPPSO).*

Ambos cursos disponibles en la dirección electrónica: <https://cava.infocdmx.org.mx>
Comité y Unidad de Transparencia.

De acuerdo con los Criterios para la obtención del Reconocimiento "100% Capacitado, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), las y los integrantes del Comité de Transparencia, así como el personal adscrito a la Unidad de Transparencia, deberán realizar los siguientes cursos:

- a) *Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (ILTAIPRC).*
- b) *Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (IPDPPSO).*

Un solo taller especializado, de los que se indican a continuación:

- a) *Solicitudes de información y recursos de revisión, o*
- b) *Clasificación de la información y versiones públicas, o*
- c) *Prueba de daño,*

Al respecto, el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, preguntó los presentes si existe alguna observación o comentario del Programa Anual de Capacitación en Materia de Acceso a la Información, de la Alcaldía Tlalpan 2023.

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



Al no haber comentarios, solicito levantar la mano de quien estén a favor de quienes estén a favor en contra o en abstención.

Por unanimidad de tomo el siguiente Acuerdo.

IV.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo A02/CTSO01/AT/10-02-2023.

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en Tlalpan 2023 de fecha 10 de febrero de 2023.	
A02/CTSO01/AT/10-02-2023	El Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan aprueba el Programa Anual de Capacitación en Materia de Acceso a la Información de la Alcaldía Tlalpan 2023.

Por lo que en uso de la voz y a petición de la Presidente del Comité de Transparencia la Mtra. Sandra Zamudio Arciga, se pasó al siguiente punto del orden del Día

V.- PLAN ANTICORRUPCIÓN DE LA ALCALDÍA TLALPAN 2023.

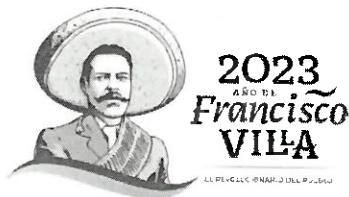
En uso de la palabra el C. Jorge Romero Marinero, expuso el Plan Anticorrupción, indicando sus objetivos generales y específicos en los siguientes términos.

PLAN ANTICORRUPCIÓN ALCALDÍA TLALPAN

1. PRESENTACIÓN

El Plan Anticorrupción de la Alcaldía Tlalpan (PAAT) como parte de la Administración Pública de la Ciudad de México, tiene entre sus prioridades el cumplimiento de los principios de austeridad, economía, racionalidad, transparencia, responsabilidad, rendición de cuentas, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, eficacia, integridad y competencia por mérito, establecidos en el artículo 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Para tales efectos se alinea al Programa Nacional Anticorrupción (PNA), el cual tiene como objetivo asegurar la coordinación de acciones de todos los entes públicos que integran el



Estado mexicano y el involucramiento en los distintos sectores de la sociedad, a efectos de asegurar un control efectivo de las distintas manifestaciones de corrupción, a través de procesos de involucramiento en torno a cuatro ejes estratégicos:

Corrupción e impunidad	Prevención, detección, denuncia, investigación, substanciación y sanción de faltas administrativas.
Arbitrariedad y el uso del poder	Profesionalización e integridad en el servicio público Procesos institucionales Auditoría y fiscalización
Mejora de la gestión y de puntos de contacto entre gobierno y sociedad	Puntos de contacto gobierno-ciudadanía: trámites, servicios y programas públicos Puntos de contacto gobierno-iniciativa privada
Involucramiento social en el control de la corrupción	Participación ciudadana: vigilancia, colaboración y cocreación Corresponsabilidad e integridad empresarial Educación y comunicación para el control de la corrupción

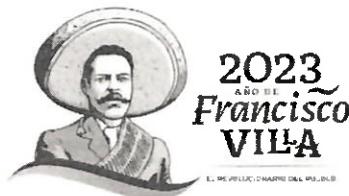
En el escenario de los ejes estratégicos esta Alcaldía desarrollará las acciones y mecanismos de control social y coparticipación para el fortalecimiento de la responsabilidad, la ética y la transparencia de la gestión pública y del servicio público, alineándose a los principios y a las estrategias previamente citadas.

2. MARCO CONCEPTUAL

Las acciones y mecanismos que forman parte del presente Plan Anticorrupción de la Alcaldía Tlalpan, se sustenta y enmarca en los siguientes conceptos:

I. Corrupción

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), corrupción es el mal uso de los poderes públicos, cargo o autoridad para beneficio privado mediante soborno,



extorsión, tráfico de influencias, nepotismo, fraude, extracción de dinero para agilizar trámites o malversación de fondos.¹

II. Prevención

Consiste en promover en las personas servidoras públicas, como en la gestión pública, la aplicación y adopción prácticas de transparencia, de acceso a información, de ética pública y rendición de cuentas.

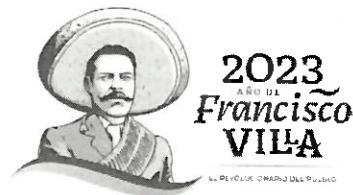
- Transparencia:** es un indicador fundamental de la calidad de los gobiernos que aspiran a considerarse democráticos y en presupuesto necesario para que la ciudadanía pueda ejercer adecuadamente su valoración y una verdadera intervención participativa. Es decir, cuando aumenta la información a la que puede acceder la sociedad y se generaliza su acceso, se propicia, un mejor conocimiento de las oportunidades, circunstancias y procedimientos que existen y se abren nuevas perspectivas para la toma de decisiones.
- Acceso a la información pública:** Es un derecho fundamental de las personas a conocer el manejo de la cosa pública. Permite a los ciudadanos saber acerca del destino y uso de los recursos públicos, constituyéndose en un instrumento de participación ciudadana.
- Rendición de Cuentas:** es la acción de toda institución de poner a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión, así como el cumplimiento de compromisos con la sociedad.

III. Integridad Pública

La integridad pública se vincula con los valores, principios y normas éticas que rigen el comportamiento de las personas servidoras públicas

La integridad pública se vincula con los valores, principios y normas éticas compartidas, que rigen el comportamiento de los funcionarios y empleados de la Administración Pública a fin de mantener y dar prioridad a los intereses públicos, por encima de los intereses privados. Se trata de un componente ineludible de la lucha contra la corrupción, que debe ir acompañado de instituciones fuertes y efectivas que establezcan e implementen controles preventivos eficaces.

¹ Convención Interamericana contra la Corrupción (Concordada, anotada y comentada), documento del Ministerio de Justicia, Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, noviembre de 2007.



3. MARCO NORMATIVO

a) Internacional

- Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de los Estados Americanos
Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción Nacional.

b) Nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.
Ley General de Archivos.

c) De la Ciudad de México

- Constitución Política de la Ciudad de México.
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Ley de Archivos de la Ciudad de México.
Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

4. OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones de carácter institucional en el marco del Programa Nacional Anticorrupción, a efectos de prevenir, mitigar y asegurar el control de posibles riesgos de corrupción.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fijar las acciones para el acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios que ofrece la Alcaldía Tlalpan.

Ampliar la transparencia y disponibilidad de información pública de calidad sobre programas y acciones sociales, así como de temas de participación ciudadana.



Informar e involucrar a la ciudadanía con prácticas de colaboración y co creación.

6. METODOLOGÍA

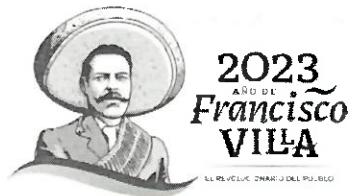
Para dar cumplimiento al objetivo general del Plan Anticorrupción de la Alcaldía Tlalpan, se implementó la siguiente metodología:

1. Análisis y recopilación de información para implementar acciones que den cumplimiento a los ejes estratégicos del Programa Nacional Anticorrupción
2. Revisión y análisis de acciones que permitan dar cumplimiento a los ejes estratégicos
3. Definición de los responsables de la ejecución y adopción de las acciones estratégicas
4. Establecer el mecanismo para la valoración de avances y logros alcanzados

7. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Eje estratégico 1 (PNA)	Combatir la corrupción y la impunidad			
Acciones estratégicas (PAAT)	Responsable de ejecución	Unidad de medida	Temática	Plazos
Micro sitio transparencia	Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos	Número de visitantes	Solicitudes de información pública	Anual
			Protege tus datos personales	Anual
			Unidad de Transparencia	Anual
			Acciones de Capacitación	Anual
			Estrados electrónicos	Anual
			Botón en la página de internet de la Alcaldía para presentar quejas	Anual
Buzón Ciudadano (buzón de quejas)	Dirección General de Comunicación social	Número de quejas registradas	Programas y acciones sociales 2019-2022	Anual
Micro sitio transparencia proactiva	Dirección General de Desarrollo Social	Número de visitantes	Reglas de Operación	Anual

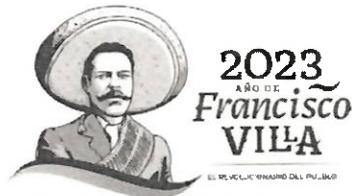
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



			Resultados	Anual
			Padrones de beneficiarias (os)	
Dirección General de Administración y Finanzas	Número de visitantes		Licitaciones	Anual
			Contratos, presupuestos y giros mercantiles	
			Padrón de establecimientos mercantiles	
Dirección General de Participación Ciudadana	Número de visitantes		Presupuesto participativo	Anual
			Convocatorias a Asambleas Generales de Pueblos	
			Normatividad	Anual
			Avisos	
			Ejes de Gobierno	Anual
			Programa e informes de gobierno	
Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos	Número de visitantes		Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia	Anual
			Link al micro sitio de transparencia	

Eje estratégico 2 (PNA)	Combatir la corrupción y la arbitrariedad			
Prioridad 12	Promover el diseño, implementación y evaluación del desempeño de programas de capacitación, certificación de capacidades y desarrollo profesional en el servicio público enfocados al control de la corrupción, responsabilidades administrativas y ética pública			
Acciones estratégicas (PAAT)	Responsable de ejecución	Unidad de medida	Temáticas	Plazos
Capacitación a personas servidoras públicas en materia de acceso a la información y apertura gubernamental	Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos	Personas servidoras públicas capacitadas	Transparencia	Anual
			Rendición de cuentas	
			Acceso a la información	
			Ética pública	

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



		Gobierno abierto	
--	--	------------------	--

Eje estratégico 2 (PNA)	Combatir la corrupción y la arbitrariedad			
Prioridad 18 (PNA)	Impulsar políticas de archivo y procesos de homologación de gestión documental , en colaboración con el Sistema Nacional de Archivos y el SNT, que mejoren la calidad de la información que las entidades públicas registran mediante sistemas informáticos actualizados			
Acciones estratégicas (PAAT)	Responsable de ejecución	Unidad de medida	Temáticas	Plazos
Programa Anual de desarrollo archivístico	Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos	Instrumentos actualizados	Instrumentación de la normatividad archivística	Anual
		Número de personas servidoras capacitadas	capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos	
		Número de acciones de difusión	Fomento de la cultura institucional archivística	
		Plan de acción	Plan de acciones preventivas para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo y catástrofe	
		Plan de conservación	Plan de conservación y preservación de los archivos	

Eje estratégico 3 (PNA)	Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno sociedad
Prioridad 21 (PNA)	Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



Acciones estratégicas (PAAT)	Responsable de ejecución	Unidad de medida	Temáticas	Plazos
Alcaldía Móvil	Todas las Unidades Administrativas	Personas atendidas por tipo de servicio ofrecido	Asesoría Jurídica CESAC Trámites y Servicios Programas Sociales Obras y Desarrollo Urbano	Anual
Audiencias Públicas	Subdirección de Atención Ciudadana	Personas atendidas por tipo de servicio ofrecido	Trámites y servicios	Anual
Catálogo de servicios que ofrece la Alcaldía Tlalpan	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Número de visitas	Requisitos para acceder a servicios que ofrece la Alcaldía	Anual
Jornadas por la Transparencia	Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos	Número de personas asistentes	Transparencia Rendición de cuentas Acceso a la información Gobierno Abierto Protección de datos personales	Anual

Al respecto, el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, preguntó a los presentes si existe alguna observación o comentario a la Presentación del Plan Anticorrupción de la Alcaldía Tlalpan, al no haberlos, solicitó levantar la mano quienes estén a favor, en contra o en abstención.

Por unanimidad, se tomó el siguiente acuerdo

VI.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo A03/CTSO01/AT/10-02-2023.



**Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en Tlalpan 2023
de fecha 10 de febrero de 2023.**

Acuerdo A03/CTSO01/AT/10-02-2023	El Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan aprueba el Plan Anticorrupción de la Alcaldía Tlalpan 2023.
-------------------------------------	---

Por lo que en uso de la voz, la Presidente del Comité de Transparencia la Mtra. Sandra Zamudio Arciga, indicó que se pasara al siguiente punto del orden del Día.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

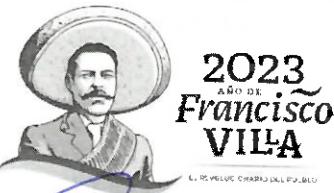
Al respecto, el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario técnico del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, indicó como asunto general, que las siguientes documentales deben contener la firma de los titulares a la brevedad, con la finalidad de que quede constancia de los acuerdos aprobados por este Comité, así como el desarrollo de la misma.

**CLAUSURA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA,
MTRA. SANDRA ZAMUDIO ARCIGA.**

En uso de la palabra la Mtra. SANDRA ZAMUDIO ARCIGA, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia de esta Alcaldía Tlalpan indicó que, al haberse agotado el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, enterados los integrantes del Comité de sus responsabilidades, así como de los alcances administrativos y legales que adquieren y no habiendo más qué constar, se da por concluida a las 11.30 horas del día del su inicio, Agradeciendo su presencia a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023.

TITULAR	SUPLENTE
---------	----------

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO

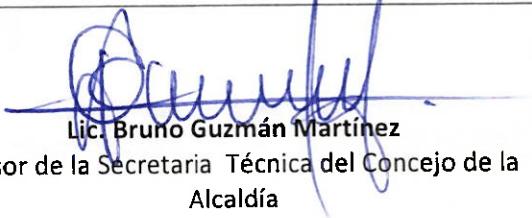


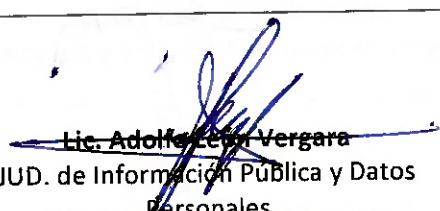
Mtra. Sandra Zamudio Arciga Presidenta del Comité de Transparencia en Tlalpan	C. Jorge Romero Marinero Presidente Suplente y Secretario Técnico del Comité de Transparencia en Tlalpan
VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Lic. José Antonio Domínguez Hernández Director del Ordenamiento Territorial.
C.P. Guillermo Nájera Gómez Director General de Administración	Lic. Angel Arturo Lugo Flores Subdirector de Cumplimiento de Auditorías
Arq. Yuritzi Contreras Fuentes Directora General de Obras y Desarrollo Urbano	Arq. Alejandro López Gutiérrez. Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción
C.P. Sergio Iván Galindo Hernández Director General de Servicios Urbanos	Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas JUD de Gestión de Información.
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social	Lic. Anarely López Mayo Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización B.



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



Mtro. Irad Platas Chávez Asesor "A" y Secretario Técnico del Concejo la Alcaldía	 Lic. Bruno Guzmán Martínez Asesor de la Secretaría Técnica del Concejo de la Alcaldía
--	---

INVITADOS PERMANENTES	
Ing. Julio Ignacio Castellanos Torres Director de Modernización y Tecnologías de la Información y Comunicaciones	 Eva Lucero Zamudio Albañil JUD. de Archivos
 Lic. Adolfo Zetina Vergara JUD. de Información Pública y Datos Personales	



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO



2023
AÑO DEL
Francisco
VILLA

Mtro. Pablo César Lezama Barreda Director General de Participación Ciudadana	Lic. Itzel Bello Alcaraz Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana
Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda Directora General de Derechos Culturales y Educativos	C. Brisna Viridiana Pérez Hernández JUD. de Educación y Capacitación
C. Jesús Jiménez Martínez Director General de Planeación del Desarrollo	Lic. Wendolin Marlene Sánchez Montes de Oca JUD. de Análisis y Seguimiento a la Información de Programas y Proyectos
C. Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	Mtro. Aquilino Pérez Rojas Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	C. Javier Antonio Fregoso Avilés Asesor de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
C.P. Oscar Pérez Peña Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan	Lic. Christofer Alan García Martínez JUD. de Investigación del Órgano Interno de Control en Tlalpan